



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:56999/2012

CÓRDOBA, 26 DIC 2012

**VISTO** las presentes actuaciones, en las que la Subsecretaría de Planeamiento Físico solicita autorización para efectuar el llamado a Licitación Pública a los efectos de realizar la Obra: "MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES EN CIUDAD UNIVERSITARIA", que se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido por el Decreto 1023/01, Dcto. 893/12, y Ordenanza 8/12; atento lo informado a fs.19/vta. por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional,

**LA Rectora DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1.-** Autorizar el llamado a Licitación Pública a los efectos de realizar la Obra: "MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES EN CIUDAD UNIVERSITARIA", invirtiendo en ello hasta la suma total de \$ 900.000 (Pesos novecientos mil) e imputada en la Partida: Fuente 11, Progr. 04, Subprog.02, Proy. 00, Actividad 01, Afectación 2013, Dep. 80, Inciso 4, Part. Princ. 2, Part. Parcial 2.

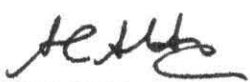
**ARTÍCULO 2.-** Autorizar a la Subsecretaría de Planeamiento Físico a la entrega de legajos sin costo.

**ARTÍCULO 3.-** Designar la Comisión Evaluadora que estará integrada por las siguientes personas: Arq. Conrado Arias, Cra. Claudia Izquierdo, Tec. Const. Eduardo Bianqui como miembros titulares, y el Arq. Daniel Madrid, Sr. Emiliano Pereyra y Arq. Mario Ubino como miembros suplentes.

**ARTÍCULO 4.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional.

sl

  
Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN NRO: 3176**